


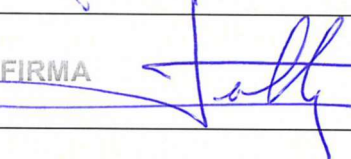


Fecha	01/07/2018	Estado	En vigor
-------	------------	--------	----------

Redactor	Director RR.HH. Grupo Europa Ortega Javier	FIRMA 
Revisores	Imanol SANCHEZ ALVAREZ Director General Grupo Europa Javier Fernández Mendiola Director General de Innovación y Tecnología.	FIRMA  FIRMA 
Aprobador	Imanol SANCHEZ ALVAREZ CTL-TH Packaging Group CEO	FIRMA 

Resumen modificación	Revisión anual 2017
Anula y sustituye	Informe de progreso 2016-2017

Índice

INFORMACIÓN GENERAL	5
ALCANCE	10
DEFINICIÓN DEL CONTENIDO.....	10
ESTRATEGIA Y GOBIERNO.....	11
POLÍTICA	11
GRUPOS DE INTERÉS	11
METODOLOGÍA	12
ACTIVIDADES DE RSE IMPLANTADAS EN LA EMPRESA.....	13
IMPLANTACIÓN CÓDIGO ÉTICO	13
BENEFICIOS SOCIALES DEL GRUPO CTL-TH PACKAGING	14
ACCIONES RSE REALIZADAS	16
Anteriores a 2017.....	16
Balance 2017.....	16
PRINCIPIOS	17
DERECHOS HUMANOS	17
Principio 1.....	17
Principio 2.....	17
NORMAS LABORALES	19
Principio 3.....	19
Principio 4.....	19

Código	Sin
Versión	2017
Página	2 de 33

<i>Principio 5</i>	19
<i>Principio 6</i>	19
MEDIO AMBIENTE	23
<i>Principio 7</i>	23
<i>Principio 8</i>	23
<i>Principio 9</i>	23
ANTICORRUPCIÓN.....	28
<i>Principio 10</i>	28
RETROALIMENTACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	30
COMPROMISO FINAL.....	33



Nos complace presentarles la renovación de nuestro compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, a través de nuestro Informe de Progreso.

CTL-TH Packaging fue constituida en el año 1964, y desde el principio, siempre hemos tenido como prioridad convertir esta empresa en una organización con un gran sentido de la responsabilidad corporativa. En línea con esa idea, en 2014 nos adherimos al Pacto Mundial.

CTL-TH Packaging apoya a la implantación de los 10 principios.

www.tuboplastctl.com



30 July 2014

H.E. Ban Ki-moon
Secretary-General
United Nations
New York, NY 10017
USA

Dear Mr. Secretary-General,

I am pleased to confirm that CTL-TH Packaging S.L.U. supports the ten principles of the Global Compact on human rights, labour, environment and anti-corruption. With this communication, we express our intent to implement those principles. We are committed to making the Global Compact and its principles part of the strategy, culture and day-to-day operations of our company, and to engaging in collaborative projects which advance the broader development goals of the United Nations, particularly the Millennium Development Goals. CTL-TH Packaging S.L.U. will make a clear statement of this commitment to our stakeholders and the general public.

We recognize that a key requirement for participation in the Global Compact is the annual submission of a Communication on Progress (COP) that describes our company's efforts to implement the ten principles. We support public accountability and transparency, and therefore commit to report on progress within *one year* of joining the Global Compact, and *annually* thereafter according to the Global Compact COP policy. This includes:

- A statement signed by the chief executive expressing continued support for the Global Compact and renewing our ongoing commitment to the initiative and its principles. This is *separate* from our initial letter of commitment to join the Global Compact.
- A description of practical actions (i.e., disclosure of any relevant policies, procedures, activities) that the company has taken (or plans to undertake) to implement the Global Compact principles in each of the four issue areas (human rights, labour, environment, anti-corruption).
- A measurement of outcomes (i.e., the degree to which targets/performance indicators were met, or other qualitative or quantitative measurements of results).

Sincerely yours,



Imanol Sánchez Álvarez
General Director, CTL-TH Packaging Group

Información general

CTL-TH Packaging S.L.U es una sociedad mercantil con el formato de sociedad limitada unipersonal que pertenece a Corporación Juan Celaya, S.L.

Su órgano de administración es el Consejo de Administración de la sociedad. El Consejero Delegado del Grupo CTL-TH Packaging reporta al Consejo de Administración, quien además dirige un Comité Ejecutivo formado por los Directores Generales, o sus representados, de las diferentes líneas de negocio. Cada línea de negocio dispone de un comité de dirección adecuado a su actividad.

Nombre de la entidad: CTL-TH Packaging S.L.U

Dirección: Hermanos Lumiere 1, Miñano (Álava)

Dirección web: www.tuboplastctl.com

Alto cargo: Imanol Sánchez Álvarez

Fecha de adhesión: 30/07/2014

Número de empleados: 700

Sector: Industria química

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:

Diseño, desarrollo, producción y comercialización de envases tubulares flexibles de plástico y metaloplástico, tapones y componentes para dichos envases.

Ventas / Ingresos: 70.000.000 €

Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno: sin.

Grupos de Interés evaluados en el presente informe:

Clientes, Empleados, Proveedores.

Otros Grupos de Interés identificados y gestionados por la empresa a los que no aplica en el presente informe:

Accionistas, Agentes, Asociaciones, Centros de formación, Centros tecnológicos, Competencia, Fundaciones, Regulador, Sindicatos, Sociedad y comunidad.

Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:

Grupos de impacto en la definición de nuestras políticas de gestión y de desarrollo corporativo.



Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:

Código	Sin
Versión	2017
Página	6 de 33

Francia, España, USA, Italia, Alemania, Reino Unido, Irlanda del Norte, Bélgica, Países Bajos, Suecia, Dinamarca, Portugal, Perú.

Premios y reconocimientos:

El grupo CTL-TH Packaging se ha distinguido durante el periodo informativo con los siguientes premios y distinciones:

<p>ETMA</p> <p>Mejor tubo de plástico</p> <p>Caudalie (tubo PCR con Wooden cap)</p> <p>2015</p>	 <p>European Tube Manufacturers Wooden cap Tube of the year 2015</p>
<p>ETMA</p> <p>Mejor tubo prototipo</p> <p>ESTube efectos holográficos</p> <p>2015</p>	 <p>European Tube Manufacturers ESTube Holographic Tube of the year – prototype 2015</p>

<p>Ciente Yanbal</p> <p>Premio “Very Important Partner 2015”</p> <p>2015</p>	 <p>Yanbal Very Important Partner Award 2016</p>
<p>ETMA</p> <p>Mejor tubo prototipo</p> <p>ESTube "Be Unique" impresión digital offset con serialización (decoración, número & QRCode único en cada tubo)</p> <p>2016</p>	 <p>European Tube Manufacturers ESTube Digital Offset Tube of the year – prototype 2016</p>

<p>Provincia de Álava</p> <p>Premio de la empresa más innovadora (categoría empresa media y grande)</p> <p>2016</p>	
<p>Mutualia</p> <p>Empresa con trayectoria ejemplar en sus políticas y métodos de prevención de Riesgos Laborales</p> <p>2017</p>	
<p>Feria de Packaging Innovation en Madrid</p> <p>IPA Awards premia a CTL-TH Packaging en las categorías de Innovación y Sostenibilidad en el Envase</p> <p>2017</p>	

Fundación Laboral San Prudencio

Empresa reconocida por su esmerado trabajo, su calidad, su buen hacer, su aportación a la sociedad y porque son auténticos modelos a imitar en la provincia de Álava

2017



**BUENAS PRÁCTICAS
DE ORGANIZACIONES
ALAVESAS**

ETMA

Formes de Luxe

Mejor Partnership Innovador

2017

PREMIO « FORMES DE LUXE » 2017

CTL-TH PACKAGING gana el premio « Formes de Luxe 2017 » por su ESTube Thalgo - Prodiges des Océans.
Por 19ª vez en su historia, la revista Formes de Luxe ha celebrado el mejor partnership innovador entre una marca y un proveedor de packaging. Seleccionado por un jurado de expertos, el ESTube Thalgo fue presentado ante 600 profesionales del sector del packaging y elegido como ganador de la categoría tubo 2017. El trofeo se entregó a CTL y THALGO en la feria de Luxepack Mónaco el 3 de Octubre.



Ecolleste

Certificado de Reciclaje Solidario

2017

Certificat de recyclage solidaire - Année 2017

CTL PACKAGING
8 route de Saint-Pourçain - 03110 CHARMEIL

service
ecolleste.fr
économique - écologique - solidaire



CTL
PACKAGING

1109 kg de déchets collectés au cours de l'année

Bénéfices environnementaux du tri des papiers de bureau (815 kg) :



1146
kg de bois
économisés
(8 arbres env.)



39280
litres d'eau
économisés



8352
kwh
économisés



30
kg de CO2
évités

Source des données utilisées pour cette estimation : <http://bit.ly/bonnes-ecologie-papier>
Ecolleste - Adress de l'ESAT, Rue du Col Aubrey, 2, Vichy-Puy, 63000 CREZIER LE VIEUX - SIRET 779 504 945 00011 - Tél : 04 70 98 44 10 - Email : ecolleste@ecolleste.fr

Alcance

Políticas de gestión y de desarrollo del negocio durante el ejercicio 2017, directamente vinculadas a la matriz del grupo.

Definición del contenido

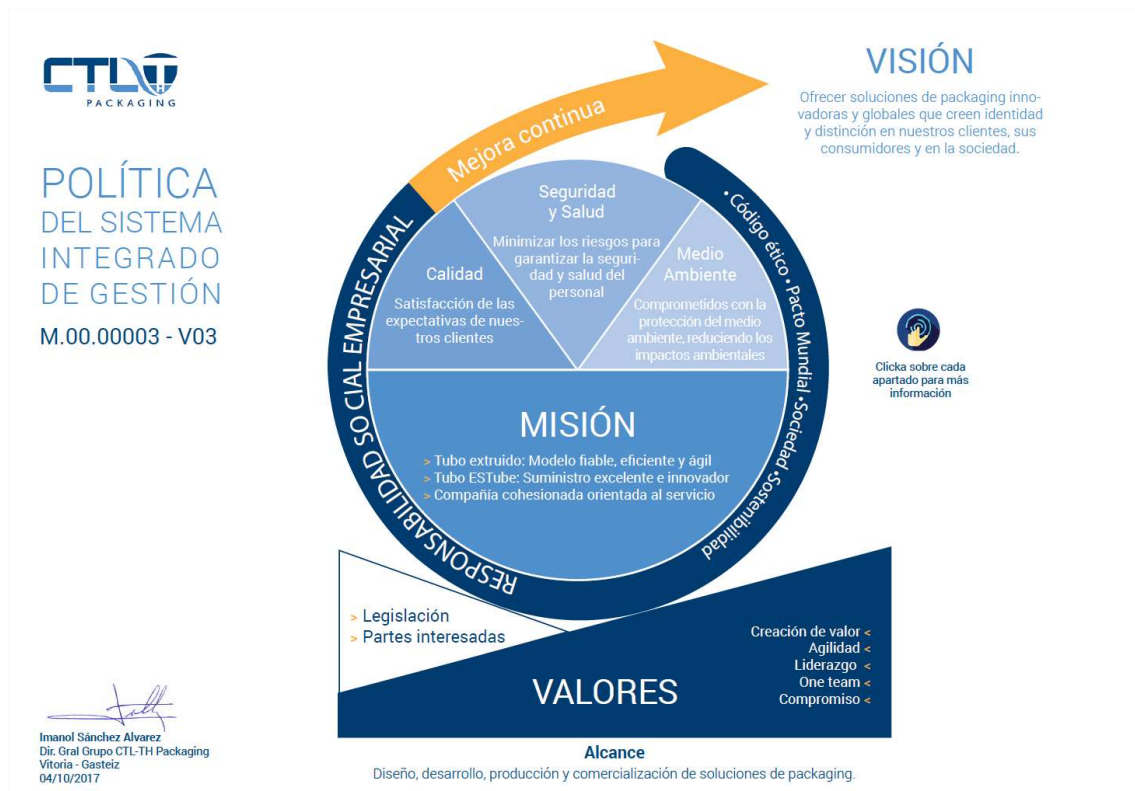
El grupo CTL-TH Packaging ha establecido y definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso de la siguiente manera:

- Principales asuntos y retos futuros del sector, tal como nos informan, los clientes, los competidores y nuestros grupos de interés.
- Leyes, Reglamentos, acuerdos internacionales, o acuerdos voluntarios relevantes y con importancia estratégica, para la organización y sus grupos de interés.
- Riesgos, impactos y oportunidades que afecten a la sostenibilidad y que se puedan estimar razonablemente (por ejemplo, el cuidado del medioambiente como el calentamiento global y consumos COV así como aquellos otros que pueden afectar a la salud de las personas que trabajen en la empresa,...), que hayan sido identificados a través de sólidas investigaciones llevadas a cabo por expertos con capacitación reconocida, o por organismos suficientemente expertos en ese campo.
- Principales valores de la organización, políticas, estrategias, sistemas de gestión, objetivos y metas.
- Los intereses/expectativas de los grupos de interés que han contribuido al éxito de la organización.
- Riesgos importantes para la organización.
- Factores críticos que hacen posible el éxito de la organización.
- Principales competencias de la organización y en qué manera contribuyen o podrían contribuir al desarrollo sostenible.
- Establecimiento de prioridades.

EL grupo CTL-TH Packaging procede a difundir el informe de progreso 2017 y con una periodicidad anual a través de la Web corporativa y web de la Red Pacto Mundial España, de manera directa a la dirección de las empresas del grupo CTL-TH Packaging.

Estrategia y gobierno

Política



Grupos de interés

El grupo CTL-TH Packaging incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:

- **Empleados:** A través de las reuniones periódicas de comunicación con las personas, encuestas de satisfacción o clima laboral, reuniones con los representantes de los trabajadores y con los delegados de prevención.
- **Cientes:** A través de sus visitas y auditorías de calidad, medio-ambiente, prevención y RSE. Registros de sugerencias e incidencias con el servicio y el producto. Integrado en el sistema de gestión de la calidad.
- **Proveedores:** A través de sus propias encuestas de calidad, foros de actividad o del sector en los que participamos conjuntamente, sugerencias directas integradas en nuestro sistema de gestión de la calidad a través del registro de incidencias, no conformidades así que auditorías a proveedores.

Metodología

El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

El Grupo CTL-TH Packaging ha elaborado el siguiente Informe de Progreso desarrollando los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar los desafíos más significativos para los grupos de interés seleccionados

POLÍTICAS

Documentos formales plasmados por escrito que definen los valores, herramientas y mecanismos de prevención y control, de los riesgos detectados en el diagnóstico. De esta forma se regula la comunicación y las relaciones entre la empresa y sus grupos de interés.

DIAGNÓSTICO / SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Los indicadores de diagnóstico, evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas permiten

- realizar un análisis de los grupos de interés acerca de la empresa y el análisis de los riesgos que corre en los temas relacionados con los 10 Principios. De esta forma se permiten conocer qué políticas y acciones debe hacerse por cada Principio y qué objetivos debe marcarse.
- proporcionar las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

ACCIONES

Una vez formalizadas las políticas necesarias, las acciones nos servirán para instrumentalizarlas. Las acciones ayudarán a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Actividades de RSE implantadas en la empresa

Implantación Código Ético

El grupo CTL-TH Packaging ha definido e implantado un Código Ético de empresa.

Todas las personas que pertenecen al Grupo CTL-TH Packaging se comprometen a respetar en todas sus actividades los derechos fundamentales de las personas y las libertades públicas reconocidas por los acuerdos nacionales e internacionales, estableciendo la obligación de desempeñar todas sus actividades con pleno respeto a la dignidad humana.

El Código Ético del Grupo CTL-TH Packaging tiene como firme objetivo establecer las pautas, valores y principios por los que ha de regirse el comportamiento de las personas de la organización, en lo que respecta a las relaciones de la empresa con los grupos de interés, tanto en lo que se refiere a la actividad laboral de la empresa con sus empleados, como a sus relaciones con clientes, proveedores y colaboradores externos, accionistas, instituciones públicas y privadas, y la sociedad en general.

Este Código Ético se basa en la definición de la Misión, Visión, Valores y Principios definidos por el Grupo CTL-TH Packaging, y constituye una guía de actuación para asegurar un comportamiento adecuado en el desempeño profesional de sus empleados.

Asimismo, exigirá a proveedores, clientes y empresas externas, con las que mantenga relaciones comerciales, que respeten estos principios, y establecerá este requisito como un criterio más para su selección y para el mantenimiento de las relaciones comerciales.

El Código Ético determina pautas específicas de actuación en las siguientes áreas de contenidos:

1. Derechos Fundamentales
2. Respeto a las personas
3. Igualdad de oportunidades y no discriminación
4. Seguridad y salud
5. Protección y cuidado de la marca, de la imagen y de la reputación corporativa
6. Respeto al medio Ambiente
7. Consumo de alcohol y drogas
8. Orden y limpieza en el lugar de trabajo
9. Patentes y derechos de autor
10. Blanqueo de capitales
11. Sobornos, regalos y atenciones
12. Utilización de los activos de la empresa
13. Conflicto de intereses
14. Relaciones con clientes
15. Relaciones con proveedores y colaboradores
16. Cumplimiento de la norma

Beneficios sociales del grupo CTL-TH Packaging

El Grupo CTL-TH Packaging ha desarrollado una serie de beneficios sociales dirigidos específicamente al grupo de interés “**empleados**”, mejorando su calidad de vida, así como la percepción que este grupo de interés tiene de la organización:

- Plan de Pensiones
- Seguro de Vida
- Seguro de Enfermedad
- Salarios por encima del Sector
- Complemento de bajas por enfermedad
- Contrato de Relevó
- Flexibilidad horario de entrada y salida de 1 hora
- Fundación Laboral San Prudencio
- Visita a la Empresa de los familiares
- Concurso dibujo hijos empleados en Navidad
- Transporte subvencionado
- Comedor subvencionado
- Sesiones de comunicación
- Becas para la formación de hijos de trabajadores
- Priorizar la promoción interna
- Colaboración con centros de formación para las prácticas en empresa
- Gastos de formación
- Trabajos con personas disminuidas psíquicas para apoyar su inserción laboral
- Visitas de centros escolares para ver la empresa
- Campaña de donación de sangre en las instalaciones de la empresa durante el tiempo de trabajo
- Programa de formación en alternancia entre empresa y centro de formación profesional para reincorporación de jóvenes en el mundo del trabajo.

En 2017, se han desarrollado las actividades siguientes:

RELACIONES LABORALES

- Proceso de encuesta hacía la plantilla para medir el nivel de compromiso social, en colaboración con la Universidad Mondragón, que implicará un plan de acciones para la mejora de dicho compromiso.
- Plan de igualdad para detectar posibles áreas de mejora en empresa en materia de igualdad de género.

AMBIENTE DE TRABAJO

- Instalación de una sala de descanso con sillones e iluminación adaptados que promueven el descanso y están aislados de la sala de descanso
- Horarios adaptados para mujeres embarazadas que trabajan en 3 turnos => elección de una estación de trabajo fija desde el 4 ° mes de embarazo (mañana o tarde) y durante el día de 8H a 16H a partir del 6 ° mes.

CONDICIONES DE VIDA EXTRAPROFESIONAL RELACIONADAS CON EL TRABAJO

- Establecimiento de los días de ausencia de los niños, padres y cónyuges hospitalizados.
- Organización de reuniones de información para todo el personal sobre dieta y sueño

Acciones RSE realizadas

A lo largo de los años, el Grupo CTL-TH Packaging ha realizado un notable esfuerzo en el desarrollo e implantación de acciones que han propiciado una mejora en las relaciones con sus grupos de interés.

Anteriores a 2017

En total, anteriormente al año 2017, se han realizado acciones vinculadas con la implantación de la RSE en el grupo CTL-TH Packaging, siendo las principales:

- Diagnóstico realizado con el fin de adaptar nuestro Grupo a las exigencias de RSE.
- Integración de los conceptos de RSE en nuestra Política de Calidad del Grupo.
- Integración del Código Ético en los Manuales de acogida de los trabajadores del Grupo.
- Revisión misión, visión y valores del grupo CTL-TH Packaging.
- Redacción de nuestro propio «Código ético» y difusión entre todos nuestros empleados.
- Definición de un comité de «Código Ético» en el seno del grupo y comunicación a los empleados.
- Definición y difusión de un procedimiento que permita la posibilidad de denunciar de forma anónima cualquier incumplimiento de nuestro Código de Ética.
- Integración de los conceptos éticos en nuestro “Manual de acogida a los trabajadores”.
- Definición de nuestros grupos de interés (stakeholders) y priorización de los mismos.
- Integración al Pacto Mundial de las Naciones Unidas <http://www.pactemondial.org>
- Redacción de una memoria sobre RSE con comunicación sobre el progreso publicado en la web del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Integración de aspecto RSE en las auditoras a proveedores
- Se han definido los principales Stakeholder del grupo CTL-TH Packaging, se han clasificados en una base de datos y valorado el impacto RSE de cada uno de ellos

Balance 2017

Se ha finalizado el PLAN ESTRATÉGICO 2017-2021. Además de los aspectos vinculados al negocio, se ha establecido como objetivo de primer nivel, trabajar para lograr una organización cohesionada y con clara orientación al cliente, en la que los aspectos de la transparencia y de difusión de la información, así como la de generar estructuras más participativas de las personas en la empresa, sean elementos claves de la transformación.

Principios

Derechos Humanos

Principio 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2

Las empresas deben asegurar de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

POLÍTICAS

Nuestra política y objetivos están alineados con el apoyo y el respeto a la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente.

La organización ha redactado e implantado un Código Ético

Disponemos de un sistema de gestión integral interno que incorpora las políticas, reglamentos y procedimientos internos relacionados con la calidad del producto, los controles de verificación y procesos de fabricación de acuerdo a estándares internacionales e internos.

Nuestro sistema de gestión interno, además de recoger los procedimientos y procesos de trabajo relacionados con la organización, las personas que la componen y sus interrelaciones, también determina los estándares en relación con nuestro producto y con nuestra cadena de suministro.

Existen procedimientos integrados en nuestro sistema de gestión integral interno vinculados a las políticas, reglamentos y procesos internos relacionados con la calidad, los Recursos Humanos, la organización, el servicio al Cliente y los Proveedores: "P.00.00015 - Seguimiento Código Ético y Funciones del Comité Ético y Protocolo de denuncia al código ético"

Asimismo, respecto de los **Empleados**, mantenemos dentro del documento general de gestión interna, todos los procesos y procedimientos de selección de personal, contratación, acogida, relaciones laborales, gestión de conflictos, promoción, evaluación objetiva del rendimiento, etc. como también hemos reflejado la configuración de nuestra organización interna, la distribución por áreas y funciones.

En el apartado de servicio al **Cliente** y los procesos relacionados con el Grupo de Proveedores recogemos las pautas relacionales con estos grupos de interés, en cuanto al flujo de trabajo, atención genérica y personalizada, control del servicio y de asistencia técnica, resolución de incidencias y medición de su impacto, etc.

Recogemos en los procedimientos de evaluación de nuestros **Proveedores**, cómo se integran en nuestro sistema de gestión, la realización de controles, incluidos los de RSE y satisfacción sobre calidad, servicios, operativa, etc.

Hemos procedido a implantar la política de compras formal y acorde a los principios de la RSE a nuestro sistema de gestión actual, teniendo en cuenta también el sistema de control del grado de cumplimiento diseñado.

DIAGNÓSTICO, SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Podemos afirmar que el grupo CTL-TH Packaging cumple estrictamente con las normas legales en esta materia, ya que de manera permanente, las empresas están sometidas al control público de la administración, y también de los medios internos de la empresa (departamento de RR.HH. y representación de los trabajadores) que garantizan el cumplimiento de las normas citadas.

El riesgo es el no cumplimiento indirectamente con los Derechos Humanos y los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, porque alguno de nuestros grupos de interés no cumple a su vez con aquéllos, como consecuencia de nuestra falta de verificación, control y/o seguimiento de algunos que son proveedores de materias primas, que no conllevan presencia en nuestra empresa. Sin embargo, debemos poner de manifiesto que la empresa realiza un control de las condiciones contractuales que tienen los trabajadores de dichas empresas subcontratistas.

En relación con los proveedores de artículos, se valora dichos proveedores anualmente dentro del sistema de calidad e incluyendo controles vinculados con los derechos humanos detectados durante las auditorías que se les realizan. Esto se realiza a través de auditorías a proveedores, a los cuales se les transmite el código ético del grupo CTL-TH Packaging.

Actualmente, nuestra clasificación de proveedores se basa en la revisión trimestral de su aporte de material completo, con la calidad convenida y en la fecha acordada. Se ha añadido el criterio de RSE dentro de la evaluación de los proveedores, quedando pendiente el análisis de los datos.

ACCIONES

El objetivo principal para el siguiente ejercicio es la materialización de nuestra política RSE en un documento público, integrarla en nuestro sistema de gestión global y difundirla a todos los grupos de interés.

ACCIONES	Grupo de interés
Información sobre el protocolo de denuncia al código ético.	<input checked="" type="checkbox"/> Empleados <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input checked="" type="checkbox"/> Proveedores
Formación interna sobre el concepto y el alcance de la RSE.	<input checked="" type="checkbox"/> Empleados <input type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores
Modificación del código ético, para incorporar una política de contratación de personas donde se prioricen los valores de apoyo a los discapacitados, a la diversidad y a la igualdad.	<input checked="" type="checkbox"/> Empleados <input type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores

En verde, las acciones realizadas el año anterior

Normas Laborales

Principio 3

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

POLÍTICAS

Tenemos un convenio de empresa propio que fomenta las relaciones entre la organización y el grupo de interés **Empleados**, el cual soporta la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva, y en el que se contemplan las jornadas de trabajo establecidas, calendario, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales

Además, en cada contrato de trabajo reflejamos las horas de trabajo convenidas, la remuneración en función de la categoría de trabajo o puesto de trabajo correspondientes y los beneficios sociales a los que tiene acceso todo empleado de la compañía. También hacemos referencia a las condiciones recogidas en el pacto de empresa general, como referencia para el Grupo Empleados.

Mantenemos reuniones periódicas mensualmente con el Comité de Empresa, así como cada vez que las circunstancias aconsejan la consulta al grupo de interés de Empleados más allá de las exigencias legales mínimas.

- Asambleas con el Comité de Empresa. Actas de reunión y Memorandos con los acuerdos adoptados.
- Reuniones anuales con la dirección con los empleados para información y comunicación de los principales temas relativos a la marcha de la empresa
- Reuniones con el responsable inmediato. Informes de seguimiento y evaluación.
- Sistemas de comunicación colectivos: tableros de anuncios, correo corporativo, intranet, etc.
- Incorporar la política RSE formalmente dentro de los sistemas de gestión y protocolos de comunicación interna para fomentar su apoyo por parte del grupo de interés Empleados, en colaboración con la Empresa.

El convenio o acuerdo de condiciones laborales de CTL-TH Packaging S.L.U, se consensua y acuerda con el comité de empresa,. El Comité de empresa verifica junto con RRHH que en todo momento se cumple el citado acuerdo de empresa, así como las condiciones de RSE relacionadas con los principios, y en caso de incidencia se

realiza una comunicación interna, que queda registrada a modo de Acta (contenido de la incidencia, resolución, responsables, etc.).

Las actas de reunión y todos los acuerdos adoptados de común acuerdo con el Comité de Empresa se recogen en una base de datos interna y además se comunican de manera global a todos los Empleados, pasando a integrar las normas internas de la Empresa.

Del mismo modo se mantienen varias vías de comunicación directa con el empleado, conocidas por todo el personal, que se incorpora a la plantilla en el momento de su acogida: reuniones directas con el responsable y con el comité de empresa, correo electrónico interno, memorandos, reuniones colectivas con la Dirección y Asambleas de trabajadores. No restringimos el tiempo de reunión conforme marcan los mínimos legales relacionados con la negociación colectiva, sino que invertimos el necesario para gestionar adecuadamente cada circunstancia.

Debemos incorporar a los futuros procesos de selección, los criterios definidos en la política RSE escrita previamente, en la que incluiremos criterios de igualdad de género y de respeto a la diversidad así como procedimientos de verificación del cumplimiento de estas políticas y de gestión de las incidencias.

Las contrataciones en la compañía, tanto nacionales como internacionales se rigen por la normativa vigente en España, sobre la edad mínima para el acceso al mercado laboral, es decir 18 años. Omitimos la posibilidad de realizar contratos de trabajo con personas de más de 16 años con autorización de su representante legal.

Fomentamos una política tendente al mantenimiento de una plantilla estable en la que actualmente menos del 2% de las personas de la organización, se encuentran en una situación de eventualidad.

Disponemos de una política general y formal sobre conciliación familiar para empleados, quedando pendiente su identificación y registro

Finalmente difundiremos esta política redactada por escrito a todo el personal de la compañía, a través de los medios de comunicación internos habituales, así como a los demás grupos de interés

Nuestro sistema de gestión de la seguridad y salud está certificado por OHSAS 18001 en algunas empresas del grupo.

DIAGNÓSTICO / SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

No hemos verificado si nuestros grupos de interés Proveedores y Clientes cumplen correctamente con estos principios y en particular si apoyan la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o coercitivo.

Tenemos pendiente difundir información a nuestra cadena de suministro sobre buenas condiciones de trabajo y ausencia de trabajo forzoso.

Contamos con un procedimiento formal para la gestión del desempeño y la evaluación del personal en base a sus competencias, potencial y/o proyección profesional y personal, lo cual debe dar respuesta a las expectativas del crecimiento profesional de

los empleados así como a la cobertura de las necesidades futuras por la organización de la empresa.

No tenemos riesgo de contratación de menores en edad legal. Verificamos en cada contratación con la identificación del empleado y con la realización de un reconocimiento médico inicial que todos los empleados nacionales e internacionales de la compañía cumplan con la mayoría de edad en el momento de formalizar la relación laboral.

Consideramos que la discriminación por razón de sexo es un riesgo, por eso estamos trabajando en la actualidad en la elaboración de un diagnóstico que se concretará en un plan de igualdad a lo largo del año 2018.

En relación con las empresas que trabajan en nuestras instalaciones, el sistema controla el cumplimiento de este principio. Se realizan auditorías en las que se controla el cumplimiento de este principio a diversos proveedores.

Anualmente se incorpora el dato composición de órganos directivos y resto de empleados a las cuentas anuales y memoria de la actividad de la compañía, las cuales son públicas y registradas en el foro Mercantil.

Adicionalmente y de forma mensual, se facilita un informe sobre la composición de la plantilla y la evolución del empleo por áreas funcionales, a los órganos de gobierno corporativo, y a los representantes de los trabajadores.

Para velar por el cumplimiento del Código ético, resolver incidencias o dudas sobre su interpretación y adoptar las medidas adecuadas para su mejor cumplimiento, se ha creado el Comité de aplicación y seguimiento del Código Ético. Dicho comité tiene como misión el promover la difusión y aplicación de los principios éticos, en todas las actividades que realice la empresa. Estará compuesto por los representantes designados por las Direcciones Generales.

Durante el ejercicio 2017 no se ha registrado ningún expediente ni se ha resuelto ningún caso abierto previamente por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.

Procederemos a un recordatorio del procedimiento interno para la denuncia y resolución de situación de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo, a través de los medios internos de comunicación y difusión habituales.

ACCIONES

ACCIONES	Grupo de interés
Definición de un plan de igualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Empleados <input type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores
Realizar informaciones a nuestra cadena de suministro sobre nuestro Código Ético.	<input type="checkbox"/> Empleados <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input checked="" type="checkbox"/> Proveedores
Adaptar el plan de acogida para remarcar la protección de los principios por parte del Grupo	<input checked="" type="checkbox"/> Empleados <input type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores

En verde, las acciones realizadas el año anterior

Medio Ambiente

Principio 7

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

POLÍTICAS

Dentro de nuestro sistema de gestión corporativo incluimos un apartado correspondiente a la gestión medioambiental conformado por un procedimiento general, varios procesos, registros y documentación de seguimiento, todo ello integrado en el manual corporativo sobre medioambiente.

Nuestro sistema de gestión está certificado por la norma ISO 14001 en algunas empresas del grupo.

Como empresas certificadas por la ISO 14001, todas nuestras políticas y procedimientos internos están orientadas a la protección del medio ambiente a lo largo de toda la cadena de producción, suministro y gestión de residuos.

En cada nuevo desarrollo de producto del grupo CTL-TH Packaging, tiene en cuenta los aspectos ambientales de manera preventiva, revisando con los proveedores de dichos desarrollos, las posibles mejoras ambientales desde el inicio del proyecto.

Dentro del sistema de gestión general disponemos de los siguientes procedimientos directos de seguimiento medioambiental: Gestión de Recursos Naturales, Control de Contratas-Subcontratas, Gestión de Residuos, Gestión de Residuos Peligrosos, Comunicación Ambiental, Identificación Evaluación Aspectos Ambientales, Identificación Evaluación Requisitos Legales y Emergencia Ambiental y capacidad de respuesta.

DIAGNÓSTICO / SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Debido a la diversidad de su impacto ambiental, cada empresa gestiona sus objetivos e indicadores según el procedimiento de valoración de impacto ambiental. Dichos impactos más relevantes son los que se tratan en los objetivos e indicadores que mostramos a continuación.

En concordancia con esta política interna, realizamos periódicamente formación interna tendente a la sensibilización y a la adaptación de nuestras actuaciones internas a la normativa sobre medioambiente y a la reducción del impacto de nuestra actividad,

adicionalmente a la formación inicial que todo el personal de nueva incorporación recibe al inicio de su relación laboral a través del Plan de acogida.

En concreto sensibilizamos a todo el personal mediante nuestros programas permanentes de reciclaje y separación de residuos en todas las áreas de la compañía y los orientados a la contención de los consumos no sólo como medida económica de ahorro sino también como aporte colectivo al favorecimiento del medio ambiente. Utilizamos para ello cartelería específica, recipientes y contenedores adecuados a este efecto y una sala aislada e identificada para su utilización como contenedor de residuos peligrosos para las personas y/o para el medio ambiente.

Desde 2008, el grupo CTL-TH Packaging está comprometido con la mejora ambiental en sus desarrollos y gestión. Como ejemplo, destacaríamos los siguientes:

- Desarrollo de los tapones “Light “que ha permitido una reducción importante de los materiales y energía necesarias en su fabricación
- Reducción de COVs (Compuestos Orgánicos Volátiles) en la fabricación de los productos hasta prácticamente eliminarlos en la composición de los mismos
- Desarrollo del ESTube, tubo mono-material fabricado en PP en su totalidad por lo tanto susceptible de ser reciclado 100%.
- Utilización posible del material reciclado “PCR” (Post Consumer Recycled)
- Utilización posible del material “Green PE”, obtenido a partir de caña de azúcar
- Desarrollo de embalajes eficientes (tipo cartón, optimización de espacio útil, ...)

Objetivos ambientales

Debido a la diversidad de su impacto ambiental, cada empresa gestiona sus objetivos e indicadores según el procedimiento de valoración de impacto ambiental del sistema integrado de gestión.

CTL-TH Engineering	CTL Packaging	Tuboplast
Desarrollo de las herramientas de análisis de la huella carbono.	Objetivo 2017: Reducir 3% consumo agua industrial Resultado: -13%	Indicador estratégico conjunto para la generación de residuos peligrosos y no peligrosos significativos AÑO 2017 (PE, Complejo laminado, trapos contaminados, barniz y líquidos acuosos de limpieza)
	Objetivo 2017: Reducir de 2% las pérdidas de producto terminado. Resultado: -0.23% Acción: comité de reducción pérdidas	
	Objetivo 2018 -Reducción de 0.35 pérdidas materiales totales. -Tasa de reciclaje 85% -Determinar balance carbono empresa.	

Datos de consumo

➤ Electricidad en Kw/h

Año	CTL-TH Engineering	CTL Packaging	Tuboplast
2014	238 349	7 225 707	9 295 611
2015	88 244	7 052 434	7 769 390
2016	113 031	7 277 614	9 427 009
2017	Incluido en Tuboplast	7 438 154	10 054 671

➤ Gas en Kw/h

Año	CTL-TH Engineering	CTL Packaging	Tuboplast
2014	253 428	28 767	1 080 402
2015	292 043	17 170	1 156 779
2016	280 099	21 698	1 194 104
2017	Incluido en Tuboplast	36 714	979 235

➤ Agua en m3

Año	CTL-TH Engineering	CTL Packaging	Tuboplast
2014	455	2 528	8 639
2015	414	2 724	7 451
2016	459	3 265	8 727
2017	Incluido en Tuboplast	2 870	8 281

➤ Papel Consumo.

Año	CTL-TH Engineering	CTL Packaging	Tuboplast
2014	59 Kg	352 000 A4 19 000 A3	283 000 Kg
2015	61 Kg	1625 kg 305 000 A4 10 000 A3	233 108 Kg
2016	36 Kg	1690 kG 282000 A4 28000 A3	167 997 Kg
2017	Incluido en Tuboplast	1208Kg 241 500 A4 10 000 A3	2017: Nuevo sistema de impresión centralizado y mejor control de las impresiones 3 300 Kg 600 000 A4 30 000 A3

Número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales

CTL-TH Engineering	CTL Packaging	Tuboplast
2,5 horas / 11 personas Charla informativa sobre carga - descarga y transporte de mercancía peligrosa (ADR) 1,5 horas / 1 persona Formaciones a través de las auditorías de sistema medioambiental	19 horas (19 personas en formación HSE durante integración en CTL) 29 personas en formación HSE durante integración en CTL Nuevas formaciones ISO 9001 : 2015 ISO 14001 : 2015 de 14 horas para los responsables de procesos	Formaciones a través de las auditorías de sistema medioambiental.

ACCIONES

ACCIONES	Grupo de interés
Realizar un prototipo de herramienta para la medición de la huella de carbono en los productos fabricados	<input checked="" type="checkbox"/> Empleados <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input checked="" type="checkbox"/> Proveedores
Definir una herramienta de medición de huella carbono para las actividades de las empresas.	<input checked="" type="checkbox"/> Empleados <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input checked="" type="checkbox"/> Proveedores

En verde, las acciones realizadas el año anterior

Anticorrupción

Principio 10

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

POLÍTICAS

Cumplimos con las normativas y legislaciones nacionales e internacionales orientadas al control y supresión de cualquier actuación relacionada con la corrupción manifestada en todas sus formas, incluidas la extorsión o el soborno.

Difusión de nuestra política RSE formal que recoge nuestras prácticas en materia de lucha contra la corrupción y verificación de su difusión a todos los grupos de interés a través de los medios habituales de comunicación corporativa.

Como hemos indicado con anterioridad, hemos elaborado un código de conducta frente a la extorsión, el soborno o cualquier otro tipo de conducta corrupta que hemos difundido internamente.

Mantenemos un cumplimiento estricto de la legalidad vigente respecto de la normativa nacional e internacional de los países en los que operamos, respecto del control y abolición de cualquiera de las formas de corrupción que puedan darse, incluso la extorsión y el soborno.

DIAGNÓSTICO / SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Hemos realizado un diagnóstico para conocer las áreas internas y de actividad con mayor riesgo en materia de corrupción, con el resultado de que se localizan en la cadena de suministro de Proveedores, debido a los mercados con los que operamos y a su propia idiosincrasia.

No existe procedimiento de evaluación del grado de conocimiento, acerca de nuestros códigos de conducta y políticas contra la corrupción y el soborno, por parte de nuestros grupos de interés, excepto el de empleados.

Para velar por el cumplimiento del Código ético, resolver incidencias o dudas sobre su interpretación y adoptar las medidas adecuadas para su mejor cumplimiento, se ha creado el Comité de aplicación y seguimiento del Código Ético. Dicho comité tiene como misión el promover la difusión y aplicación de los principios éticos, en todas las actividades que realice la empresa. Estará compuesto por la Dirección General, las direcciones de RRHH y del SIG de cada empresa del Grupo

ACCIONES:

ACCIONES	Grupo de interés
Difusión del Código Ético.	<input checked="" type="checkbox"/> Empleados <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input checked="" type="checkbox"/> Proveedores
Establecimiento de mecanismos de gestión a través de las denuncias que pueden realizar todos nuestros grupos de interés	<input checked="" type="checkbox"/> Empleados <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input checked="" type="checkbox"/> Proveedores
Comunicar periódicamente el mecanismo existente de seguimiento de la política RSE orientado a promover la denuncia, gestión y reconducción de las posibles incidencias que puedan ocurrir en las relaciones con nuestros grupos de interés.	<input checked="" type="checkbox"/> Empleados <input type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores

En verde, las acciones realizadas el año anterior

Retroalimentación de los Grupos de Interés

A parte de los 10 principios, el Grupo CTL-TH Packaging, y como resultado de la gestión de sus grupos de interés (auditorías, visitas, encuestas, seguimientos por parte de los grupos de interés,...), ha procedido a ampliar tanto su política como su diagnóstico y las acciones, que procedemos a describir.

DIAGNÓSTICO / SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

➤ Retroalimentación “Empleados”

Durante este último año 2017, tras la aprobación de un nuevo plan estratégico de empresa, uno de los puntos fuertes de la misión es “Consolidar un modelo de compañía cohesionado y orientado a un extraordinario servicio al cliente”.

En base a esa misión y nuestros nuevos VALORES, hemos lanzando diferentes iniciativas para elevar los niveles de compromiso e implicación de las personas con los objetivos de la empresa.

Dentro de esas iniciativas de transformación, en el año 2017, pusimos en marcha un proceso de ENCUESTA LABORAL, con la participación directa de muchos de los empleados de la compañía y con ellos hemos iniciado un proceso que nos debe llevar a un diagnóstico y plan de acciones en este año 2018.

Además de esa iniciativa anterior, hemos puesto en marcha un PLAN DE IGUALDAD cuyo plan de acciones estará definido para su despliegue e implantación.

A continuación, otra iniciativa es un plan para la mejora del BIENESTAR de las personas en la empresa, que, desde la confianza trabajará a medio plazo en mejorar las condiciones de trabajo tanto físicas como psicológicas.

Por último, hemos iniciado un programa de refuerzo de la capacidad de liderazgo de los managers y responsables de la empresa.

Otros de los objetivos del plan estratégico es desarrollar nuevas líneas de comunicación e información con las personas, incluyendo el retorno de su opinión hacia la dirección.

➤ Retroalimentación “Clientes”

Los principales clientes se implican cada vez más en las RSE de diferentes maneras:

- 1) En base a códigos de conducta o ético que nos envían o bien como información o bien para que nos comprometamos a cumplir con sus principios.



- 2) En base a cuestionarios y formularios propios del cliente.
- 3) En base a la plataforma EcoVadis a la cual nos hemos adherido. Dicha plataforma permite cuantificar el grado de avances con respecto a nuestra competencia. Hemos obtenido una puntuación de 62/100 (medalla de oro) que nos incluye como empresa entre los mejores 5% de empresas evaluadas por EcoVadis en nuestro sector.
- 4) En base a reunión de sensibilización (Business Review), valoración, petición de compromiso para sus marcas, petición de ayudas para reducir su ciclo de vida, comunicación de sus objetivos,...
- 5) En base a auditoría RSE.

En general, según los comentarios de nuestros clientes y comparando con la competencia, el grupo CTL-TH Packaging

- Tiene un enfoque correcto para el desarrollo de la RSE.
- Está bien posicionada con respecto a otros proveedores, incluso los más grandes que tienen equipos 100% dedicados a la RSE.

Las mejoras que los clientes destacan de manera general son:

- Política de RSE con compromiso escrito y cuantificable con informe de progreso grupo y para cada empresa.
- Roles y responsabilidades RSE : definir claramente la organización RSE (diagrama) con objetivos (cuantificables) y plan de progreso
- Análisis de la huella de carbono o ACV al nivel de producto (a integrar en las ofertas)

Todos estos puntos están integrados en el plan de acción correspondiente así como las acciones generales previstas para 2018-2019.

➤ Retroalimentación “Proveedores”

Respecto a los proveedores, destacar el poco conocimiento de los mismos, en general, de la RSE.

ACCIONES:

En base a los diagnósticos, las diferentes actividades del grupo y la retroalimentación de los grupos de interés, se han definido las acciones complementarias a las de los 10 principios. Las principales, se resumen en el cuadro siguiente.

ACCIONES	Grupo de interés
Encuesta Laboral con la participación directa de muchos de los empleados, diagnóstico y plan de acciones	<input checked="" type="checkbox"/> Empleados <input type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores
Plan de igualdad, diagnóstico y plan de acciones	<input checked="" type="checkbox"/> Empleados <input type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores
Plan para la mejora del BIENESTAR de las personas	<input checked="" type="checkbox"/> Empleados <input type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores
Programa de refuerzo de la capacidad de liderazgo de los managers y responsables de la empresa	<input checked="" type="checkbox"/> Empleados <input type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores
Desarrollar nuevas líneas de comunicación e información con las personas, incluyendo el retorno de su opinión	<input checked="" type="checkbox"/> Empleados <input type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores
Incorporación de la parte social al comité ético	<input checked="" type="checkbox"/> Empleados <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input checked="" type="checkbox"/> Proveedores
Comunicación y promoción interna de nuestros valores	<input checked="" type="checkbox"/> Empleados <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores
Incrementar de manera moderada y realista nuestro nivel de implantación de políticas de RSE.	<input checked="" type="checkbox"/> Empleados <input type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores
Conocer las expectativas de 2/3 clientes más sensibilizados en este campo de la RSE, para ver cómo responder al reto de ser un proveedor más reconocido en este campo.	<input type="checkbox"/> Empleados <input checked="" type="checkbox"/> Clientes <input type="checkbox"/> Proveedores

En verde, las acciones realizadas el año anterior

Compromiso Final

A través de este Informe de Progreso, el Grupo CTL-TH Packaging manifiesta su voluntad e interés de seguir trabajando e impulsando las políticas y acciones de Responsabilidad Social Empresarial, estando cerca de nuestros Grupos de Interés para entender y avanzar en las nuevas líneas de actuación que se abren con los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible